

C.N.T. del BAGES

portaveu de la confederació comarcal del treball del bages

manresa

febrer 1977

numero 1

A.I.T.



DOLOR Y SOLIDARIDAD

DOLOR I SOLIDARITAT

"CNT del Bages" nace en el seno de la clase trabajadora, para cubrir el vacío que debido a la vandálica represión franquista, con su desaparición había dejado "El Trabajo", órgano local de la prensa libertaria. Con "CNT del Bages" la prensa libertaria local sigue en la brecha, con la misma ilusión y los mismos objetivos que su antecesor, servir con empuje y eficacia a la clase obrera en la lucha para la emancipación total.

Compañeros, aparece este primer número en unas fechas dramáticas y alegorizadoras: dramáticas, porque de nuevo la violencia fascista ha regado con sangre las calles de varias ciudades, Madrid, Pamplona, Barcelona... En Madrid las fuerzas del orden han torturado sádicamente a un militante de la CNT y han asesinado a una joven por ejercer el derecho de manifestación, y varios grupos de fascistas han asesinado a seis compañeros. En Pamplona y Barcelona han caído heridos de bala varios jóvenes ejerciendo también el derecho de manifestación. A todo ello hay que sumar las ya innumerables víctimas que se ha apuntado el Gabinete Suárez para sobrevivir.

Aleccionadoras, porque ¿quién puede beneficiar el miedo, el horror, la violencia y la sangre? Sólo a aquellos que desde hace 38 años pretenden hacernos tragar "su gran verdad", a los que afirman que la base de una sociedad es "el orden", mantenido a toda costa a base de cárceles, torturas, asesinatos, estafas y negando todos los derechos que dignifican a los hombres. Sólo a los que para mantenerse en situación de privilegio no han dudado en vender al país a las grandes multinacionales, al capital extranjero, sólo a los que para mantener sus privilegios han armado hasta los dientes a grupos incontrolados como la Guardia de Franco, Guerrilleros de Cristo Rey, etc., sólo a los que han montado uno de los más caros aparatos burocráticos del mundo (CNS, S.S., Ministerios, Oficinas de Colocación, etc., etc., etc.), sólo a los que para su seguridad han presionado de dos ejércitos de represión civil, Guardia Civil y Policía Armada, y todo ello a espaldas del obrero.

Los verdaderos culpables de hechos como los de Madrid, Montejurra, etc. están entre vastidores. Los que juegan con nosotros como si fuéramos marionetas son los que hasta hoy vienen celebrando una gran orgía de ambición económica y de poder, los señores que han creado esta pantomina de parlamento que han sido las Cortes, y que ahora la burguesía, porque ve que es más "negocio", quiere convertir en "parlamento" de nueva "imagen" definitiva, que satisfaga las exigencias "democráticas" del capitalismo mundial, y de este modo seguir imponiendo su "orden" con la bendición y el beneplácito de los que mantuvieron la guerra del Vietnam, los que destruyeron con una sola bomba Hiroshima, los que explotan a través del crimen como institución (C.I.A.) a los países africanos, reuniendo, un parlamento, que a través del "juego de partidos" siga explotando en nombre de "su paz y su orden" a la clase obrera.

Sí, sí, casualmente son los mismos que niegan la AMNISTIA TOTAL que el pueblo reclama, son los mismos que niegan la libertad sindical, los mismos que nos han conseguido batir récords en el índice de paro y en una coyuntura inflacionaria de las más exageradas del mundo. Estos señores sacan partido de cualquier situación, y ahora, quieren imponer de nuevo "su orden".

Compañeros, ante esta situación sólo nos cabe vencer el dolor y unirnos en una lucha solidaria, sin miedos, defendiendo lo que es nuestro. Ante las recientes medidas de "mano dura" que quiere imponer el Gobierno debemos exigir la AMNISTIA TOTAL y la LIBERTAD SINDICAL, además del desarme de todas las fuerzas del orden público, los grupos "incontrolados" y los "controlados", como únicos caminos para conducirnos a la sociedad justa y pacífica que tanto anhelamos. Ante las medidas económicas del Gobierno debemos defender nuestros intereses económicos, obteniendo convenios más justos, tanto a nivel económico, como en las condiciones de trabajo. Ante la derogación del Art. 35 debemos defender el puesto de trabajo por encima de todo.

Compañeros, esto sólo será posible si somos capaces de unirnos en la lucha. La CNT en estos momentos de dolor llama una vez más a la solidaridad como respuesta. SOLIDARIDAD con los compañeros de Roca, que llevan ya más de ochenta días de huelga y que defienden con generosidad y valentía nuestras más preciadas aspiraciones: la libertad sindical y el puesto de trabajo.

"CNT del Bages" neix en el sí de la classe treballadora per bunit que, degut a la vandàlica repressió franquista, al desaparició havia deixat "El Trabajo", òrgan local de la premsa llibertària. Amb l'aparició de "CNT del Bages" la premsa llibertària local segueix endavant, amb la mateixa il·lusió i els mateixos objectius que l'anterior: servir amb tot l'empeny i eficàcia possibles la classe obrera en la lluita per l'emancipació total. Companys, aquest primer número surt en unes dates dramàtiques i al·ligonades: dramàtiques perquè altra vegada la violència feixista ha regat amb sang els carrers d'algunes ciutats, Madrid, Pamplona, Barcelona... A Madrid la Guàrdia Civil ha torturat de nou sàdicament un militant de la CNT, la Policia Armada ha assassinat una noia pel sol fet d'exercir el dret de manifestació, i alguns grups de feixistes han assassinat sis companys. A Pamplona i a Barcelona han estat ferits de bala alguns joves que també exercien el dret de manifestació. Cal afegir a tot això les ja innombrables víctimes que s'ha apuntat el Govern Suárez per a poder sobreviure.

Alligonadors perquè, a qui pot beneficiar la por, el terror, la violència i la sang? Només a aquells qui des de fa trenta-vuit anys pretenen fer-nos creure la "seva gran veritat", aquells qui afirmen que la base de la societat és l'ordre, mantingut tant sí com no, a base de presons, tortures, assassinats, estafes i negant a la vegada tots aquells drets que dignifiquen l'home. Només aquells qui per continuar amb la seva situació de privilegi no han pas dubtat en vendre el país a les grans multinacionals, al capital estranger. Només aquells qui per mantenir els seus privilegis han armat fins al màxim grups incontrolats, com la Guardia de Franco, Guerrillers de Cristo Rey, etc. Nompés aquells qui han organitzat un dels aparells burocràtics més cars del món (CNS, S.S., Ministeris, Oficinas de Recaudación y Colocación, etc, etc, etc.). Només aquells qui per la seva seguretat han necessitat de l'exercici de la repressió, Guardia Civil, i Policia Armada, i tot a l'esquena dels obrers.

Els verdaders culpables de fets com els de Montejurra, Madrid, etc., es troben mig dissimulats. Els que juguen amb nosaltres com si fossim ninots són els que fins avui estan celebrant una gran orgia d'ambició econòmica i de poder, els senyors que han creat aquesta pantomina que són les Cortes, i que ara la burgesia, perquè veu que és un negoci, vol convertir en un "parlament" amb una nova "cara", resumint, que satisfaci les exigències "democràtiques" del capitalisme mundial, i així seguir imposant els seu "ordre" amb la benedicció i beneplàcit del qui van mantenir la Guerra del Vietnam, dels qui van destruir amb una sola bomba la ciutat d'Hiroshima, dels qui exploten per mitjà del crim els països africans, en fi, un parlament que per mitjà del "joc de partits" segueixi explotant en nom de la "paus i l'ordre" la classe obrera.

Sí, sí. Casualment són els mateixos que neguen l'AMNISTIA TOTAL que el poble està reclamant. Són els mateixos qui neguen la llibertat sindical, els mateixos qui ens han aconseguit que batíssim rēcords en l'índex d'atur i de cojuntura inflacionària de les més exagerades del món. Aquesta senyors en treuen profit de qualsevol situació, i ara ens volen imposar novament el seu "ordre".

Companys, davant d'aquesta situació només ens queda vèncer el dolor i ajuntar-nos en una lluita solidària, sense cap por, defensant allò que és nostre.

Davant les noves mesures de "mà dura" que el Govern vol imposar-nos, cal que exigim l'AMNISTIA TOTAL i la LLIBERTAT SINDICAL i el desarmament de les forces de l'ordre públic, els grups "incontrolats" i els "controlats", com a únics camins veritables que ens conduiran a la societat justa i pacífica que nosaltres tant desitgem. Davant de les mesures econòmiques del Govern cal que defensem els nostros interessos econòmics, mirant d'obtenir uns convenis més justos, tant a nivell econòmic com en les condicions de treball. Davant de la derogació de l'article 35 cal que defensem el nostre lloc de treball per sobre de tot.

Companys, això només serà possible si som capaços d'unir-nos tots en la lluita. La CNT en aquests moments tan dolorosos crida de nou a la solidaritat com a resposta. SOLIDARITAT amb els companys de Roca que ja fa més de vuitanta dies que mantenen la vega, defensant amb valentia i generositat les nostre aspiracions més volgudes: la llibertat sindical i el lloc de treball.

PRESENTACION DEL SINDICATO DEL METAL DE C.N.T. DE MANRESA

Compañero, ante las circunstancias actuales de proceso democratizador, y posible libertad sindical, es necesario que la clase trabajadora, tome conciencia de sus intereses, basta de sindicatos verticales, basta de líderes, cabecillas y jefecillos. No dejemos que ninguna persona o grupo, tomen iniciativas que sólo corresponden al conjunto de los trabajadores.

Basta de rodeos, de dar vueltas, que no llevan a ningún sitio, no renunciamos al trabajo, pues lo consideramos la única fuente de riqueza, pero queremos que esta riqueza la disfrutemos los que la producimos, no queremos parásitos que vivan a costa de los demás, tenemos que ser responsables, exijamos nuestros derechos y cumplamos nuestros deberes.

Actualmente cuando todavía la C.N.S., el sindicato oficial, es el único que es reconocido legalmente, cuando todavía se sientan trabajadores en la presidencia de una asamblea, sin que los mismos trabajadores los hayan elegido, cuando hacen gestiones que nadie les ha encomendado, cuando se utilizan los problemas de la clase trabajadora para promociones personales o de partidos políticos, los trabajadores debemos decir: no!, basta de manipulaciones, aquí la única representación es la que nosotros elegimos, sin plazos fijos de mandatos.

Aquí no manda nadie, nada de dirigentes, incluso el trabajador que se considera a sí mismo, el más ignorante, puede dar soluciones, y lo que es más importante, tiene derecho a expresar su opinión, sobre los problemas que le afectan directamente.

Pero cuidado, tampoco es posible que en una empresa de 1.000 trabajadores hagan gestiones todos juntos, esto no sería posible, pero para esto están las asambleas, donde libremente se eligen a los compañeros que nos representaran, limitándose a lo acordado en la misma.

Compañero, la C.N.T. del metal de Manresa, no te ofrece la solución de tus problemas, porque esto tiene que ser obra de todos, mediante discusión en la que participemos todos, donde se respeten los acuerdos mayoritarios y donde las minorías sean escuchadas y respetadas. Compañero sólo te pedimos que nos conozcas, que veas por ti mismo cómo se plantean las asambleas, cómo consideramos la opinión de los demás, y cómo nos respetamos mutuamente. Si después de pasar unas horas con nosotros, de escuchar nuestros planteamientos, de ver por dentro el verdadero objetivo de la C.N.T., no estás de acuerdo, porque crees que no es tu forma de entender el sindicalismo, te saludamos, y cuenta con nuestro respeto y apoyo, para la defensa de la clase trabajadora.

¿SE HA PERDIDO UN LIBRO?

He comprobado con asombro, como una editorial ha perdido un libro. La editora a la que me refiero, venía publicando una colección sobre partidos políticos y centrales sindicales (CCOO, PC, UGT, USO, etc.). Según el índice de la serie, el nº12 debía estar dedicado a la C.N.T.. Sin embargo, después de aparecer el nº11 dedicado al partido carlista, hubo un largo desdén, que se ha roto ahora al salir el nº13, ¿dónde está el 12?, lo que decíamos, o lo han perdido, o no saben contar.

LLIBRES

Voldrien obrir un petit espai, per anar comentant de mica en mica, aquells llibres que creiem interessants, per a conèixer més a fons el sindicalisme revolucionari.

Comencem en aquest nº, pel llibre de Carles Semprún Maura "Revolució i contrarrevolució a Catalunya (1936-1937)", de l'editorial De pesa.

En ell hi poden trobar informació, sobre la revolució social que varen dur a terme els treballadors de Catalunya, col·lectivitzant les fàbriques, i el paper contrarrevolucionari dels partits polítics.

la sindicacion de los maestros nacionales

En torno a las discusiones sobre la sindicación de los maestros nacionales, y frente a la posición que propugna la creación de un sindicato en el que estén incluidos únicamente los maestros de EGB y parvulario de las escuelas nacionales, sindicato que por tanto estaría constituido al margen de los otros niveles de la enseñanza (guarderías, BUP, enseñanza profesional, universidad etc.) al margen también de los enseñantes que trabajan en otro tipo de escuelas (de la Iglesia, privadas y subvencionadas), así como al margen del resto de los trabajadores de otros ramos, lo primero que se evidencia, es que este modelo organizativo supone un espíritu corporativista, con mayor similitud a un gremio medieval, que a un sindicato moderno.

Consideramos en primer lugar, que los maestros nacionales somos asalariados, como pueden serlo un enfermero, un mecánico, un administrativo, o cualquier otro trabajador, y por tanto, que la lucha por nuestras reivindicaciones va unida a la de todos los trabajadores. En segundo lugar, hay que destacar que si bien pertenecemos a un determinado nivel de la enseñanza, y dependemos directamente del Estado en cuestiones laborales, en el plano pedagógico, nuestra lucha va unida a la del resto de los enseñantes, ya que los planes de enseñanza del Ministerio, nos afectan por igual a unos y otros.

El tipo de organización sindical en la que debemos encuadrarnos, habrá de tener en cuenta por tanto, la unidad de todos los trabajadores de la enseñanza, así como nuestra unión, con el resto de los trabajadores, sin que esto dificulte la lucha por nuestras reivindicaciones específicas, como maestros nacionales.

Proponemos por ello, una organización sindical, compuesta por secciones de lucha, con tantas secciones como grupos específicos de enseñantes existan (sección de EGB de maestros nacionales, sección de maestros de EGB de privada, sección de guarderías, sección de P.N.U. de universidad, etc.), cada una de estas secciones tratará autónomamente sus reivindicaciones laborales, pero al mismo tiempo este conjunto de secciones, estarán coordinadas entre sí, formando el sindicato del ramo de la enseñanza, para así poder actuar conjuntamente en todas aquellas cuestiones, que como las Leyes Generales de Educación, superan el marco de una determinada sección.

Este sindicato del ramo de la enseñanza, estará coordinado así mismo, a nivel local, comarcal, regional etc., con los otros ramos de la producción, formando parte de las federaciones locales, comarcales etc. de sindicatos.

Trataremos finalmente la cuestión de la organización interna de dicho sindicato, en este aspecto, creemos que la base de la organización debe ser la asamblea de centro, que se coordina a nivel de localidad, comarca etc. por medio de delegados escogidos por la asamblea, y revocables en todo momento.

Este planteamiento sindical, supone por supuesto, la ruptura inmediata, con la estructura verticalista de la CNS.

EL CONVENIO DEL METAL

La Asamblea del Sindicato del Metal de la C.N.T. en Manresa, ha elaborado una plataforma reivindicativa para presentarla a todos los trabajadores del ramo para su discusión.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA:

1º Asuntos Sociales

a) Libertad de reunión en las empresas.

2º Escolaridad

a) Enseñanza gratuita a todos los niveles.

3º Fiestas

a) Reestructuración del calendario de fiestas, de acuerdo con los intereses populares.
b) Fines de semana, sábados y domingos festivos, estricta regulación de los festivos, en fechas laborables, utilizando el sistema de trasladarlos a los sábados.

4º Aprendices

a) Cuidar con esmero el trato con los aprendices.

b) Máximas facilidades para aprender el oficio, teórica y prácticamente (que durante el periodo de aprendizaje, sea una auténtica enseñanza del oficio, y que la enseñanza profesional teórica sea obligatoria).

c) Que el periodo de aprendizaje cuente para la antigüedad en la empresa.

5º Categorías

a) Que exista la obligación de promocionar profesionalmente a los trabajadores a categorías superiores, sin excepción.

6º Horas de trabajo por semana

a) 40 horas de trabajo por semana, de lunes a viernes.

b) Prohibición de hacer horas extras, así como la práctica del pluriempleo, para beneficio de la dignidad del obrero, así como, paliar el paro.

7º Vacaciones

a) Vacaciones verano: 25 días naturales.

Navidad: 8 días naturales.

b) Unificadas por poblaciones o ciudades.

8º Seguridad Social e I.R.T.P.

a) S.S. e I.R.T.P. a cargo de la empresa.

b) Que el organismo y dependencias de la S.S. sean controladas por los trabajadores.

c) Socialización de la medicina.

9º Bajas de accidente y enfermedad

a) Que en ambos casos sean abonados el 100% del salario real al productor.

10º Jubilación

a) Que a los 60 años se produzca la jubilación abonada el 100% del salario real, a cargo de la empresa hasta los 65 años.

MEJORAS ECONOMICAS:

1º Salarios

a) Salario mínimo mensual 25.000 ptas.

2º Pagos Extraordinarios

a) Julio y Navidad, abonar 30 días del salario real.

3º Plus Familiar

a) 1.000 ptas. por beneficiario hasta los

18 años.

4º Beneficiarios

a) Beneficios, importe 10% sobre las cifras reales de beneficio anuales.

b) Que los libros de cuentas de las empresas sean controlados por los sindicatos libres.

CONTROL DE PRECIOS:

1º Control a través de los Sindicatos Libres

Libres

a) Precios de manufacturación.

b) Precios de venta al público.

LIBERTAD SINDICAL:

a) Derecho a la huelga.

b) Libertad de expresión.

Creemos que es interesante analizar, aunque sea de forma rápida, de qué manera se ha confeccionado esta plataforma.

frente a aquellas plataformas, que elaboran individuos o grupos, y que luego presentan a los trabajadores, para que éstos las aprueben, los militantes de la CNT consideramos que son los propios trabajadores desde sus fábricas, quienes tienen que elaborar su plataforma, veamos pues cual ha sido el método seguido.

En primer lugar, en todas aquellas empresas donde hay militantes de CNT, éstos impulsan los trabajadores a crear su plataforma de empresa, posteriormente, se reúnen delegados de todas las empresas y unifican

las distintas plataformas en una sola, que vuelve a presentarse a los trabajadores para que la discutan, una vez aprobada esta plataforma a nivel de localidad, se reúnen los delegados de las distintas localidades de la provincia, para refundar en una sola plataforma, los puntos de todas las plataformas locales. Esta plataforma provincial, vuelve después a someterse a la aprobación de todos los trabajadores, de las distintas localidades y empresas.

De esta forma, partiendo de la base, y unificando criterios progresivamente, es de la única manera que se pueden elaborar democráticamente las plataformas, ya que en ella se verán reflejadas las opiniones de todos los trabajadores, pues todos, y no un grupito, habrán participado en su elaboración.

Sindicato del Metal de CNT.

LA LLUITA ALS BARRIS

En la lluita per la consecució del Comunisme Llibertari, es fa necessari impulsar el model d'organització autogestionaria en tots els sectors de la societat. Aquest conjunt de relacions socials es concreten en dos camps, per un costat hi ha el món del treball, on a través del sindicalisme revolucionari, es combina la lluita per les reivindicacions quotidianes, amb la lluita per la consecució de l'autogestió econòmica, es a dir, pel control real de la producció per part dels treballadors.

Per altra banda, tenim l'àrea de la reproducció social, en la que s'inclouen tots

aquells aspectes de la societat (aliments, vivenda, sanitat, ensenyament, transports, etc) necessaris per a recuperar les energies gastades en el treball.

Existeix per tant la necessitat de crear un organisme, en el nivell de la reproducció social, que impulsi l'organització autogestionaria. És per això que ja en el Congrés de Saragossa de 1936, es presentà una ponència encaminada a la consecució d'una Confederació Nacional de Comunes Llibertàries, capaç de substituir l'organització jeràrquica i centralista de l'Estat.

La base de la confederació comunal es evidentment el barri, es per això que la federació local de Manresa s'organitza en

dues seccions, per un costat hi ha la secció d'indústria (sindicats de ram), i per l'altre, la secció llibertaria de barris.

L'objectiu del moviment llibertari de barris, es el de potenciar l'autoorganització dels veïns, tant en la consecució de les seves reivindicacions immediates, com en la lluita per la substitució de l'Ajuntament, institució de probada ineficàcia com a centre de poder per a la classe treballadora, per un consell comunal, format per delegats revocables en tot moment, dels diferents barris.

L'estrategia d'actuació dels fronts de barri, s'oposa evidentment, a l'actuació d'aquells grups polítics, que intenten utilitzar-les com a plataforma de llençament dels seus candidats cap l'Ajuntament, així com s'oposa a l'organització jeràrquica oficial de les associacions de veïns. La nostra actuació s'encaminarà per tant, a la creació d'un moviment de masses als barris, en oposició a l'administració local, així com a la democratització interna de les AAVV., substituint-ne la junta directiva, per una coordinadora de comissions de treball.



LA PRIMERA HUELGA DE ROCA EN EL AÑO 1976, SE INICIA EN FEBRERO Y DURA 41 DIAS. EN ELLA, LA MAYORIA DE LOS CARGOS SINDICALES, (MIEMBROS DE C.C.O.O.), NO ASUMIERON LA DIRECCION DE LA LUCHA, POR ESTA RAZON, EN LA ASAMBLEA DEL 28 DE AGOSTO (DURANTE EL CONVENIO), SE DECIDE SUSTITUIR A LOS CARGOS SINDICALES, POR DELEGADOS ESCOGIDOS EN ASAMBLEA, REVOCABLES EN TODO MOMENTO.



LA REPRESION: A LAS CINCO DE LA TARDE LA POLICIA DESALOJA LA FABRICA, LA VIOLENCIA HABIA EMPEZADO.



la lucha de ROCA



LA EMPRESA SE NIEGA A ADMITIR A LOS DELEGADOS PARA NEGOCIAR EL CONVENIO, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE SE REALIZA UN PARO DE 24h. PARA APOYAR A LOS DELEGADOS. EL 4 DE OCTUBRE "LAS AUTORIDADES NACIONALES", TOLERAN EL QUE 5 DELEGADOS SE SIENTEN A LA MESA DE NEGOCIACIONES. ESTAS NEGOCIACIONES SE ROMPERAN ESTE MISMO MES A CAUSA DE LA POSTURA DE LA EMPRESA



AL DIA SIGUIENTE, TRES JEEPS CARGARON CONTRA LA ASAMBLEA, POR LO QUE GRUPOS DE JOVENES TUVIERON QUE CREAR PIQUETES DE DEFENSA, PARA PROTEGER A LOS OBREROS MAYORES. (LA MEDIA DE EDAD EN ROCA ES DE 42 AÑOS).

A PARTIR DEL DIA 9 SE OBSERVA QUE LOS DELEGADOS PERTENECIENTES A LA TENDENCIA MAYORITARIA DE C.C.O.O. NO ASISTEN A LAS REUNIONES. EL DIA 13 SE RECIBEN 46 TELEGRAMAS DE DESPIDO, TODOS LOS DELEGADOS ESTAN DESPEDIDOS, EXCEPTO UN DELEGADO DE C.C.O.O., NI SE LE HA HECHO EXPEDIENTE. (1)
RESPECTO A LA SOLIDARIDAD CON ROCA, CABE DESTACAR QUE LA C.N.T. Y 14 PARTIDOS, FIRMARON UNA CARTA DE APOYO. C.C.O.O. NO ESTABA ALLI, EXCEPTUANDO AL SECTOR DE TENDENCIA DE CLASE, TAMPOCO LA U.G.T. HA APOYADO ESTAS GESTIONES.

(1) VER LA REVISTA: "TEORIA Y PRACTICA" N°3, ENERO 1977

LA HUELGA: LA EMPRESA QUIERE AUMENTA LA PRODUCCION EN LA SECCION DE YESO, EL 4 DE NOVIEMBRE SE REALIZA UN PARO DE 24h. Y LA EMPRESA SANCIONA A UN TRABAJADOR CON SIETE DIAS DE SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO. EL DIA 8 SE DESPIDE A UN OBRERO DE LA COMISION NEGOCIADORA DEL CONVENIO. ANTE ESTA SITUACION, LA ASAMBLEA DEL DIA 9, DECIDE INICIAR LA HUELGA.



6

contra el despido libre
contra las medidas economicas
por la union de todos los trabajadores

NOSOTROS SOMOS EL PODER

APOYEMOS LA LUCHA DE ROCA, BASADA EN LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE FABRICA, CON DELEGADOS REVOCABLES EN TODO MOMENTO

SU LUCHA ES LA NUESTRA

SOLIDARIDAD CON ROCA

NI ESTADO NI PATRON

AUTOGESTION

pujol muntala

LA INTERVENCION DE LA CNT EN BUSCA DE UN COMPROMISO

Nos informaron tres miembros de la CNT local que a raíz de la Asamblea de trabajadores del Metal celebrada en el Sindicato oficial y en transcurso de la cual se había nombrado una comisión para gestionar con los empresarios el caso del enlace despedido, acordaron nombrar asimismo una comisión específica de la CNT con el objeto de efectuar las gestiones que fueran precisas en orden a conseguir el no despedido del señor Capell. Dicha comisión de cenetistas se puso en contacto con la comisión formada por la UTT del Metal, y se manifestó dispuesta a colaborar en todo lo posible con aquélla. A continuación los de la CNT se entrevistaron con el delegado comarcal de la CNS y con el presidente del Sindicato del Metal. Previo acuerdo con el trabajador despedido, solicitaron una entrevista con el señor Pujol Muntalá, la cual se celebró el día 12, víspera del juicio, y en el transcurso de la cual lograron que el empresario adquiriera el compromiso de no recurrir al artículo 35, en caso de resultar favorable al trabajador la sentencia. De este compromiso, el día del juicio se informó al trabajador. Ante todos estos hechos, la CNT opina que:

- 1.) El abogado defensor del trabajador no debía haber consentido aceptar la indemnización, puesto que existían muchas probabilidades de ganar el juicio y se había logrado el compromiso de que si así era el empresario lo readmitiría.
- 2.) Que como cuestión de principio, es inaceptable que el puesto de trabajo pueda ser comprado con dinero.
- 3.) Que se luchaba por una cuestión de justicia y la justicia no es en modo alguno negociable. Si uno tiene razón ha de luchar porque se la den.

La sanitat en el sistema actual (capitalista), té una funció de recolzament i de manteniment del poder establert, o sigui, de l'explotació econòmica i de la dominació política, en que vivim. Per tant la sanitat i tota la seva estructura de funcionament, no està pensada a partir de les necessitats dels usuaris, sino que actuarà amagant el veritable problema sanitari, que no és més, que el mateix sistema social. Ja que aquest és el generador de totes les malalties que posen en perill la salut pública (trastorns mentals, infarts, accidents de circulació, accidents laborals, etc.), a partir de l'enverinament progressiu del medi ambient (contaminació, tansió, mala alimentació, etc.). És en aquest sentit, que els objectius profunds de la sanitat, queden tapats per el servei actual, ja que aquest logra evitar, al deixar-nos satisfets, en curar-nos momentàniament amb alguna droga, que ens interroguem sobre l'origen de totes les malalties, cosa que posaria en perill les mateixes bases del sistema capitalista.

EXPERIENCIES DE LLUITES SANITARIES

En els últims 4 o 5 anys, la geografia de l'Estat espanyol ha vist la reacció de gran part dels treballadors sanitaris, enfront del sistema actual, reacció que començà l'any 1972 al Valle Hebrón, i continuà amb una sèrie de lluites, com les de Sant Pau, La Paz, Bellvitge, etc., fins arribar a l'actual conflicte d'ATC i de la Creu de València. De totes aquestes experiències cal fer-ne una reflexió, sobre la incidència dels diferents aspectes de les accions portades a terme:

- La vaga, com a millor arma que han elaborat els treballadors per aconseguir les seves reivindicacions, ha produït al ser aplicada al nostre camp, efectes contradictoris, que han fet perdre força al moviment. La majoria de vegades la direcció del centre, ha pogut manipular la lluita, enfrontant-nos amb els malalts.

Devant d'aquesta situació, creiem fonamental, partir en totes les nostres accions, de principis d'autonomia de classe, i d'acció directa, o sigui, que tot el que es porti a terme, estigui controlat epl conjunt dels treballadors, per tal d'evitar que ningú pugui desviar la nostra lluita, cap a plantejaments partidistes o particulars.

Si aquest segon problema sembla que es va superant de mica en mica, el primer, necessita d'una valoració més profunda, en cada moment concret.

LA NOSTRA ALTERNATIVA.

Està clar que l'autogestió obrera, no es pot donar dins del sistema capitalista, ja que l'actuació de les empreses està dominada pel conjunt de l'economia nacional. Però en el nostre ram, per les característiques especials del nostre treball, i per la relació que manté

nim, amb l'estructura socioeconòmica capitalista (ens poden faltar malalts?, necessitem un mercat per vendre les nostres mercauries?). Tot això ens obliga a reflexionar, i descobrir la possibilitat en el ram de la sanitat, de portar a terme les experiències autogestionàries.

Per nosaltres, l'autogestió és la pràctica de la llibertat, en un sistema igualitari, es a dir, la participació de cadascú, en els problemes que l'interessen i l'afecten, sense sotmetre a cap tipus de direcció, ni a normes jeràrquiques, per tant, és trencar amb el sistema d'explotació econòmica, i de dominació política, això concretat en el nostre ram suposa:

- L'eliminació o aïllament, per la seva pròpia inutilitat, dels òrgans de direcció, es a dir trencar amb el principi jeràrquic de l'hospital.

- La coordinació a nivell de funcionament, de tots els serveis, des de les tècniques als metges, per mitjà d'un sistema igualitari de gestió, a partir de les assemblees de servei, i les generals.

- La coordinació de tots els centres hospitalaris, i la relació directa amb els usuaris, a partir de les assemblees de barri.

- La millora immediata i real de la sanitat, de tal forma que quedí clar, que volem anar cap a un veritable servei de salut pública.

La nostra alternativa es basa, en anar trencant amb la direcció, i anar prenent minuciosament el control del centre, per part dels treballadors, per això, el primer pas és crear i fomentar les ASSEMBLES DE SERVEIS, on el funcionament, els problemes i les discussions, siguin portades per tothom, i l'educació del personal sigui contínua. A més, hi ha d'haver l'assemblea general, que és l'únic òrgan decisor de l'hospital. També s'ha de plantejar, per poder arribar a una gestió de la sanitat, per part de tota la comunitat, la relació immediata amb les assemblees de barris, que és on es troben els usuaris del nostre servei.

Els anarcosindicalistes tenim clar, per pròpia experiència, que per fer la revolució social, els treballadors hem de comptar solemment amb les nostres forces, ja que si hem d'esperar, que la teoria revolucionària, ens l'elabori la burgesia progressista, o els intel·lectuals dels partits, a lo màxim que podem aspirar, és a una altra alternativa burocràtica, amb un ministeri de sanitat al servei d'aquest, o un altre règim d'explotació.

Felip.

EL FIRMANTE DE CADA ARTICULO ES EL RESPONSABLE DE LAS OPINIONES EXPUESTAS EN EL MISMO.

LA AUTOGESTION

Intentaremos analizar en esta sección, todas aquellas cuestiones relativas a modelos organizativos, estrategias y prácticas sindicales. Para este primer número, nos ha parecido interesante empezar por el tema de la AUTOGESTION, por considerarlo un aspecto fundamental desde la perspectiva de C.N.T..

Habrà que señalar en primer lugar, que si bien a partir del fracaso de los partidos socialdemócratas europeos, y de la burocratización-dominación ejercida por los partidos comunistas de los países del Este se inicia un proceso de re-discusión de la autogestión, proceso que es acelerado por los acontecimientos de la primavera de Praga y del mayo francés de 1968, la autogestión ha sido impulsada por la C.N.T., desde su constitución en 1910. Será necesario por tanto, ver que diferencias-contradicciones existen, entre la autogestión que propugna la C.N.T., y la de los partidos autogestionarios.

Empezaremos en primer lugar por definir, que entendemos por autogestión los militantes anarcosindicalistas.

1-Autogestión significa etimológicamente, gobernarse uno mismo. La autogestión consistirá por tanto, en la participación directa e igualitaria del individuo, en todos aquellos aspectos de la vida que le incumben.

CONVENIO DE FECSA

El día 16 por la noche acabó todo, finalizada la asamblea que reunió a 4.000 trabajadores en el antiguo Tabellón de deportes de Barcelona, terminaban 37 días de malestar y la certeza de que los trabajadores no habíamos conseguido prácticamente nada, en cuanto a mejoras económicas sensibles. El Jurado de empresa compuesto en su mayoría por CCOO, había iniciado las negociaciones, dejando aparte la única arma de que disponemos los trabajadores: la huelga. Y así, con un planteamiento que no tenía donde apoyarse, empezaron las negociaciones, fue presentada una plataforma reivindicativa, que la empresa (como de costumbre) ni se digno mirar, pasando a una contrapropuesta; después de ver que la empresa no iba a modificar nada, se decide una asamblea general en el cine Princessa de Barcelona, donde se acuerda ir al laudo (entre otras razones porque un laudo perjudicaría a la empresa, ya que se iban a descubrir una serie de irregularidades y porque mostraríamos nuestra disconformidad con la dirección de la empresa). A la mañana siguiente de haber acordado laudo, la empresa ofrece una nueva propuesta, poco mejor que la anterior, y salen una serie de señores que la apoyan, creando a los pocos días la completa división entre los trabajadores.

2-La autogestión exige por tanto, la eliminación de todo tipo de jerarquías sociales, ya que de otra forma, el individuo se ve sometido a decisiones tomadas en niveles superiores, que imposibilitan que se autogestione. Será preciso por tanto la eliminación de las jerarquías existentes en el Estado capitalista, y que la organización social se base en un federalismo total.

3-Para que el individuo pueda llegar a gobernarse, se hace necesaria además del federalismo, la acción directa, entendiéndose por tal, la participación directa del interesado en la resolución de aquellos problemas que le afecten. La ACCION DIRECTA se opone por tanto a la delegación del poder político del individuo, en unos representantes (embaixes: sindicales, alcaldes, diputados, ministros etc.) para que sean ellos quienes realmente gobiernen.

4-La autogestión para ser real debe abarcar todos los ámbitos de una sociedad, se dará por tanto la autogestión en el campo de la producción; en las fábricas, en la agricultura y en los servicios, y también en el área de la reproducción social; en el barrio, en el municipio (comuna), comarca, región etc., supliendo así, las funciones organizativo-administrativas del Estado.(1)

5-Debe plantearse finalmente la cuestión

NOTAS:

(1) Los aparatos represivos del Estado capitalista (ejército, policía) deben destruirse inmediatamente, como cuerpos separados del pueblo, para que sus funciones sean ejercidas por el conjunto de la comunidad.

(2) "USO en sus documentos", Ediciones HOAC, Madrid 1976.

de la planificación de la producción en una sociedad autogestionada. Para resolver esta cuestión, ya desde el Congreso del Conservatorio en 1930, se organizan en C.N.T. las denominadas Federaciones Nacionales de Industria, que agrupan a nivel nacional a todas las industrias de un mismo ramo, por lo que a través de estas federaciones, el conjunto de industrias del ramo pueden planificar, sin menoscabo de su autonomía, la totalidad de la producción.

PARTIDOS AUTOGESTIONARIOS

Respecto a los partidos autogestionarios, aparecidos en los últimos años, hay que señalar en principio la contradicción entre el concepto de autogestión, basado en la participación directa e igualitaria del individuo, y la jerarquía de poderes existente en un partido. Cómo es posible que la base de un partido se autogestione, cuando le llegan directrices desde su secretariado central.

Hay que señalar además la discrepancia existente entre la teoría y la práctica de dichos partidos y organizaciones, así por ejemplo: U.S.O., de acuerdo con sus documentos (2), es un sindicato revolucionario, autogestionario, antiparlamentario, etc. sin embargo en la práctica ha participado en las elecciones sindicales, y forma parte de organismos interclasistas.

Joan

Se decide convocar una nueva asamblea para el día 18 (donde me cayó la cara de vergüenza, al comprobar el egoísta comportamiento de una parte de los trabajadores, al no querer escuchar a un compañero de ROCA, que venía explicarnos su situación; menos mal que gracias a unos compañeros que reflexionaron sobre la lamentable actuación de los asambleístas, al final pudo hablar), ya desde los primeros momentos se notaba en el ambiente que iba a salir el pacto.

Después de diversas intervenciones se llegan a las tres alternativas finales:

- 1) Solidarizarnos con la huelga de ROCA, continuando con nuestra Plataforma inicial.
- 2) Laudo. 3) Aceptar lo que ofrece la empresa (pacto que representa más dinero que el laudo). Se vota y sale la última opción, PACTO.

A mi juicio, como ya he dicho antes, el error es inicial, porque ni el laudo ni el pacto nos solucionan nada económicamente, ya que lo que nos da la empresa en estos momentos, queda desfasado ante el aumento del coste de la vida.

El error es plantear una lucha excluyendo la huelga de entrada, por muchos Artos 35 que tengamos sobre nuestras espaldas, si no, tomese el ejemplo de una compañía

eléctrica de las islas Canarias, que hasta llegaron a cortar la luz, al final fueron atendidas las demandas de los trabajadores.

De hecho, aparte del fracaso que representa tener que aceptar lo que la empresa nos ofrece, se pueden sacar algunos aspectos positivos, como pueden ser la masiva participación de los trabajadores en las asambleas el grado de concienciación adquirido por la mayoría de los trabajadores, una mayor capacidad de lucha que imparablemente va ampliarse en el futuro.

Venemos como sale la próxima negociación, por de pronto, creo urgente plantear la dimisión de todos los cargos sindicales de la CNS, para poder apartarnos de una vez de la estructura vertical y al propio tiempo plantear la lucha por medio de delegados elegidos en las ASAMBLAS, cuya misión sea solo de portavoz, siendo revocables en todo momento, para poder enfrentarnos directamente con la empresa y con el apoyo masivo de todos los trabajadores.

UN TRABAJADOR DE - FECSA -

¿qué es la C.N.T.?



¿QUÉ ES LA C.N.T.?
LA C.N.T. ES UN SINDICATO.



UN SINDICATO INDEPENDIENTE Y
REVOLUCIONARIO



INDEPENDIENTE DE LOS PARTIDOS POLÍ-
TICOS, LA PATRONAL Y EL ESTADO.



REVOLUCIONARIO PUES NO ES POSIBLE LA
EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES
DENTRO DEL SISTEMA CAPITALISTA.



REVOLUCIONARIO PORQUE EN CNT NO
HAY DIRIGENTES, NADIE MANDA Y NADIE
DEBE OBEDECER.



¿QUE CÓMO FUNCIONA?: SON LOS PRO-
PIOS TRABAJADORES QUIENES TOMAN LAS
DECISIONES.



NUESTRA BASE ES LA LIBERTAD,
LA AUTOGESTION.



UNETE A C.N.T., COMPAÑERO